



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
23 de mayo de 2006
Español
Original: inglés

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Quinto período de sesiones

Nueva York, 15 a 26 de mayo de 2006

Tema 5 del programa

Futura labor del Foro

Proyecto de decisión presentado por el Relator

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas recomienda al Consejo Económico y Social que apruebe el proyecto de decisión siguiente:

Reunión internacional de un grupo de expertos sobre el régimen internacional del Convenio sobre la Diversidad Biológica en materia de acceso y distribución de beneficios y derechos humanos de los pueblos indígenas

El Consejo Económico y Social decide autorizar una reunión internacional de tres días de duración de un grupo de expertos sobre el régimen internacional del Convenio sobre la Diversidad Biológica en materia de acceso y distribución de beneficios y derechos humanos de los pueblos indígenas, en que participarán representantes del sistema de las Naciones Unidas y cinco miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, e invita a participar a otras organizaciones intergubernamentales interesadas, expertos de organizaciones indígenas y Estados Miembros interesados, y pide que los resultados de la reunión se presenten al Foro en su sexto período de sesiones que se celebrará en mayo de 2007.